



COOMULDENORTE

¡No es Uno, Somos Todos!



XVII

**ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA DE
DELEGADOS**

**Informes
2019**



Pamplona, Marzo 7 / 2020
Salón Royal - Teatro Cecilia



Himno de COOMULDENORTE

CORO

Solidarios y unidos buscamos
bienestar y justicia social.
Cooperando hallaremos progreso
y conciencia de fraternidad.

I

En el Norte y toda Colombia
hoy se oye este grito de honor
"Siempre juntos en pro de horizontes
de respeto y dignidad". (BIS).

II

Compañero que anhela la gloria
de una vida de paz y solaz,
"forjaremos con ayuda mutua
una patria pujante y en paz"

III

El Servicio estandarte glorioso,
solidario emblema de amor,
COOMULDENORTE presente en tus metas:
Es insignia, es virtud y es valor. (BIS).

www.coomuldenorte.com.co

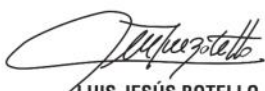
XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOMULDENORTE



ORDEN DEL DÍA

1. Actos protocolarios:
 - a. Oración y Reflexión a cargo de la delegada LUCY DEL SOCORRO TORRES VALENCIA.
 - b. Himno Nacional de la República de Colombia
 - c. Himno de COOMULDENORTE
2. Palabras de instalación de la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) Oficiales, a cargo del Presidente del Consejo de Administración, el señor HOMERO CUEVAS PEÑARANDA.
3. Verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día de la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados Oficiales.
5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario(a) de la Asamblea.
6. Aprobación del Reglamento Interno de Debates de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
7. Informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta anterior a cargo de los delegados oficiales LUCY DEL SOCORRO TORRES VALENCIA Y RAQUEL PEINADO QUINTERO.
8. Designación de la comisión que en nombre de la asamblea estudie y apruebe el acta de la presente reunión. (Elección de la comisión verificadora)
9. Presentación de los informes de los órganos de administración, dirección y control para las observaciones y aclaraciones pertinentes:
 - a. Consejo de Administración
 - b. Gerencia
 - c. Junta de Vigilancia
 - d. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
 - e. Presentación y análisis de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.
10. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019.
11. Aprobación de la distribución de Excedentes a 31 de Diciembre de 2019.
12. Fijación de Honorarios del Revisor Fiscal para el año 2020.
13. Aprobación de la utilización de los saldos a 31 de Diciembre de 2019, de los Fondos Pasivos Agotables y Autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando esos se agoten.
14. Estudio y aprobación de la Reforma de Estatutos.
15. Propositiones, recomendaciones y sugerencias.
16. Clausura, evaluación y almuerzo.


HOMERO CUEVAS PEÑARANDA
Presidente Consejo


LUIS JESÚS BOTELLO
Secretario del Consejo



Informe de Gestión y Balance Social

SALUDO DE LA GERENCIA A LOS DELEGADOS COOMULDENORTE 2020 - 2021

Con gran alegría me dirijo a ustedes apreciados delegados para agradecer su disposición y tiempo de participar en esta XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Presento a ustedes la gestión realizada durante el año 2019, donde con orgullo podemos informar que a pesar de la competencia y de las fluctuaciones del mercado, nuestra Cooperativa Coomuldenorte sigue creciendo, gracias a la confianza de los más de 6100 asociados y a su gran sentido de pertenencia.

Somos una familia del sector Cooperativo, visionarios de retos y metas que buscamos fortalecer día a día los servicios que brindamos a todos los asociados. En el informe que presentaré a continuación podrán visualizar los resultados de la gestión de un equipo de trabajo comprometido, el cual está conformado por la Gerencia, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Trabajadores, Coordinadores y Comités. Estos informes quedarán en la historia y en los buenos recuerdos de todos, gracias a los excelentes resultados financieros de este período que culmina.

Los invito a no desistir, por el contrario, a permanecer activos y diligentes en la transformación de nuestra sociedad con solidaridad y cooperación.

GRAN EQUIPO DE TRABAJO

Consejo de Administración

HOMERO CUEVAS PEÑARANDA
• *Presidente*
LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA
• *Vicepresidente*
LUIS JESUS BOTELLO
• *Secretario*
SANDRA CRISTIANA BUITRAGO FLOREZ
• *Vocal*
ROSALBA MIRANDA MIRANDA
• *Vocal*

Junta de Vigilancia

MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ
• *Presidente*
ILVA EMPERATRIZ BONETT MIRANDA
• *Vicepresidente*
LORENA MASMELA ACEVEDO
• *Secretaria*

Revisora Fiscal

LIGIA RUTH ARENAS AMAYA

Coordinadores Agencia

NORMAN YESID TORRADO PICON
• *Coordinador Ocaña*

JORGE ENRIQUE JAIMES CRUZ
• *Coordinador Pamplona*

Trabajadores

RUBEN ÁNGEL BECERRA ARÉVALO
Gerente General

NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contadora

MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ ARENAS
Oficial de Cumplimiento

NEIDA SIRLENY CANDELO SANDOVAL
Tesorera

ANDREA DEL CARMEN LUNA GARCÉS
Secretaria General

ASTRID YESENIA RIVERA OCHOA
Jefe de Cartera

MARCELA NATHALY TORRES NIÑO
Analista de Créditos

YARID CLARIXA FONSECA PÉREZ
Auxiliar de Agencia Chinácota

MARTHA ROCIO ARAQUE BERNAL
Auxiliar de Agencia Chinácota

SANDRA MINELY LEÓN PÉREZ
Asistente Administrativa y Financiera Ocaña

EDER LEONARDO GALVIS MENESES
Auxiliar de Agencia Ocaña

ANDREA RAMÍREZ CHABUR
Asistente Administrativa y Financiera Pamplona

RUDDY ALEJANDRA MANTILLA SOSA
Auxiliar de Agencia Pamplona

MARÍA ALEJANDRA PÉREZ BERNAL
Cajera Agencia Cúcuta Centro

ANGIE MELISSA CÁCERES GALVIS
Auxiliar Contable

JUAN ZABALA VARGAS
Conductor

DELEGADOS HÁBILES QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA GENERAL

07 MARZO DE 2020

1) DAIRO ANTONIO TORRADO SANTOS	ABREGO	20) MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ	CÚCUTA
2) ELIZABETH BUITRAGO MORENO	ARBOLEDAS	21) AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ	CÚCUTA
3) MYRIAM ANTOLINEZ DE SALINAS	CACOTA	22) RAQUEL PEINADO QUINTERO	CÚCUTA
4) GLORIA YANETH GUERRERO VILLAREAL	CHINÁCOTA	23) BRIDGE DAYANA DIAZ LUNA	CÚCUTA
5) MARIA EUGENIA CONTRERAS RUBIO	CHINÁCOTA	24) JESUS MARIA HERNANDEZ TIRIA	CÚCUTA
6) DALLY YOMARA GIL DELGADO	CHINÁCOTA	25) MIREYA GALEANO SERRANO	CÚCUTA
7) LIGNY LICETH JAIMES RAMIREZ	CHINÁCOTA	26) HOMERO CUEVAS PEÑARANDA	CÚCUTA
8) SANDRA CRISTINA BUITRAGO FLOREZ	CHINÁCOTA	27) AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO	CÚCUTA
9) ANA DELMIRA RAMIREZ DIAZ	CHINÁCOTA	28) LUIS JESUS BOTELLO	CÚCUTA
10) LUZ ANALIDA MUÑOZ PEÑA	CHINÁCOTA	29) HENRY ACUÑA RAMIREZ	CÚCUTA
11) MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ GARNICA	CHINÁCOTA	30) MARLENY DEL SOCORRO ROMERO NAVARRO	CÚCUTA
12) NELLY JOHANA GUERRERO VILLAREAL	CHINÁCOTA	31) BLANCA ALCIRA DURAN QUINTERO	CÚCUTA
13) JOSE ALEXANDER FONSECA ROMERO	CHINÁCOTA	32) HEEDUIN JAIMES MONTAÑEZ	CÚCUTA
14) JUAN ALBERTO ROMERO	CONVENCIÓN	33) JESSICA PAOLA ARAQUE TORRADO	CÚCUTA
15) BELMAR YESID SEPULVEDA ANGARITA	CONVENCIÓN	34) LEZLY CAROLINA GOMEZ PEÑARANDA	CÚCUTA
16) NELSON AMAYA GARCIA	CÚCUTA	35) LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ	CÚCUTA
17) LUCY SOCORRO TORRES VALENCIA	CÚCUTA	36) FRANCISCO ARAQUE PARADA	CUCUTILLA
18) YOLIMA ESTHER RODRIGUEZ PINEDA	CÚCUTA	37) MARIO OCTAVIO ANTOLINEZ ALBARRACIN	CUCUTILLA
19) ILVA EMPERATRIZ BONETT MIRANDA	CÚCUTA	38) ABELARDO AVELLANEDA PARDO	DURANIA

DELEGADOS HÁBILES QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA GENERAL 07 MARZO DE 2020

39	RAMON EVELIO SANTANA ROPERO	EL CARMEN	57	ROSA LOPEZ FIGUEROA	PAMPLONA
40	HENDER ALBERTO JAIMES	EL ZULIA	58	ROSALBA MIRANDA MIRANDA	PAMPLONA
41	GLORIA STELLA RAMIREZ YAÑEZ	GRAMALOTE	59	CARMEN GALVIS CONTRERAS	PAMPLONA
42	SELF A ACENETH PABON	HERRÁN	60	EDNA MARGARITA LAGUADO	PAMPLONA
43	ABDON CUADROS	LABATECA	61	JOSE ANTONIO GELVES RAMIREZ	PAMPLONA
44	LORENA MASMELA ACEVEDO	LOS PATIOS	62	JOSE RAMON MOLINA	PAMPLONA
45	BENIGNO CRUZ AMADO	LOS PATIOS	63	INGRID JOHANNA LEAL	PAMPLONITA
46	SONIA VARGAS STAPER	LOURDES	64	ALVARO OCHOA CAMACHO	RAGONVALIA
47	CONSUELO DEL CARMEN JAIMES SOLANO	OCAÑA	65	JUAN EVANGELISTA GAMBOA JAIMES	SALAZAR
48	JULIO AREVALO PACHECO	OCAÑA	66	LUZ AIDA RAMÍREZ RAMÍREZ	SAN CALIXTO
49	MARTHA PATRICIA PEÑALOZA FELIZZOLA	OCAÑA	67	LUIS ANTONIO MEZA RODRIGUEZ	SARDINATA
50	ANA LID CASTRO GUERRERO	OCAÑA	68	CANDELARIA CABEZA LAGUADO	SILOS
51	LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA	OCAÑA	69	JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL	TEORAMA
52	ANA DEL CARMEN CONDE QUINTERO	OCAÑA	70	SERAFIN ORTEGA GARAY	TIBÚ
53	FRANCISCO ANTONIO OVALLE VERGEL	OCAÑA	71	RUTH TERESA ROJAS GELVEZ	TOLEDO
54	MARIA ESPERANZA HERRERA PACHECO	OCAÑA	72	LUZ MARINA VERA JAIMES	TOLEDO
55	MARYURI PEÑARANDA	OCAÑA	73	ROSA INES MORALES GUITERREZ	VILLA DEL ROSARIO
56	EFRAIN ENRIQUE RICO GOMEZ	PAMPLONA	74	JUDITH SANTANDER MONSALVE	VILLA DEL ROSARIO

Informe de Gestión y Balance Social

ACTIVOS

Somos una Cooperativa que desde el año 2002 a la fecha ha presentado un crecimiento sostenido en sus activos, los cuales están compuestos por Disponible que hace referencia a efectivo en Cajas y Bancos, Inversiones las cuales se encuentran en la EQUIDAD SEGUROS, COOPCENTRAL, CONFECOOP ORIENTE Y CREDISERVIR, Cartera de Créditos que son todos las soluciones de créditos que se han otorgado a nuestros asociados, Activos Materiales contamos con sedes propias en los municipios de Pamplona, Ocaña, Chinácota y Cúcuta Caobos y Centro, así como todo el inmobiliario necesario para llevar a cabo nuestras actividades diarias y otros activos que hacen referencia al software Contable Atlantis, los cuales en su conjunto crecieron en el año 2019 un 23.38% en relación con el año 2018.



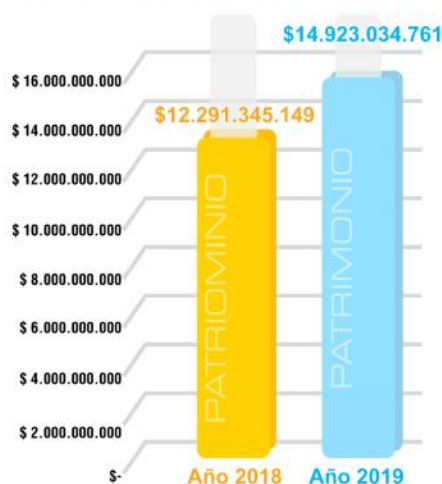
PASIVOS

Los pasivos de la Cooperativa registran a 31 de diciembre de 2019 un saldo de \$1.512.390.202 que en comparación con el año 2018 se incrementa en un 46.89%, este rubro está compuesto por los créditos vigentes con Banco Cooperativo Coopcentral, que gracias a la gestión realizada se pudo obtener una negociación favorable para la Cooperativa en la tasa otorgada, Banco Pichincha, saldo de la tarjeta de crédito con el banco de Bogotá, costos y gastos por pagar a proveedores y coordinadores, Retención en la fuente, valores por reintegrar, retención y aportes laborales, remanentes, fondos y obligaciones laborales por beneficio a empleados.



PATRIMONIO

Presentamos a ustedes un patrimonio sólido de \$14.923.034.761 que comparado con el año inmediatamente anterior creció un 21.41%, dentro del cual se encuentra nuestra razón de ser; como son los aportes sociales de cada uno de nuestros asociados, también se encuentra las reservas legales, el fondo de amortización de aportes con el cual buscamos fortalecer el patrimonio total de la Cooperativa, los excedentes del ejercicio y los resultados de la adopción NIIF. Nuestro patrimonio apalanca en un 90,80% los activos de la Cooperativa.



INGRESOS

Los ingresos de la cooperativa corresponden a los intereses de los créditos otorgados a nuestros asociados y la admisión que se recibe con el ingreso de nuevos asociados, la administración trabaja en generar nuevos ingresos que ayuden a cumplir con nuestro balance social y a fortalecer el patrimonio, es por ello que nuestros proyectos están encaminados a poder desarrollar nuestra multiactividad siempre en pro del asociado y su familia. El año 2019 presentó unos ingresos de \$2.036.566.675 con un incremento del 33,39% con relación al año 2018.



GASTOS

Los gastos corresponden a todo lo que necesita la Cooperativa para su normal funcionamiento como son los gastos de empleados, honorarios, papelería, publicidad, mantenimientos, elementos de aseo, cafetería, servicios públicos, pólizas, gastos financieros entre otros y los beneficios otorgados a nuestros asociados que se encuentran dentro de los rubros de Asambleas, Educación, Recreación y Solidaridad. En el año 2019 los gastos ascendieron a \$1.773.244.228 que corresponde a un 20.36% más que el año 2018.



NUESTRA BASE SOCIAL

Presentamos una vez más el crecimiento sostenido y considerable de asociados, que creen en la Cooperativa y en los servicios y beneficios que se les ofrece, nuestra base social en comparación con el año inmediatamente anterior se incrementó en un 16%.

Asociados COOMULDENORTE



CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. ADHESION VOLUNTARIA Y ABIERTA

COOMULDENORTE está abierta para recibir a todas las personas capaces de utilizar nuestros servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser asociado, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

Las cifras lo demuestran todo, los asociados que ingresaron desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 fueron:



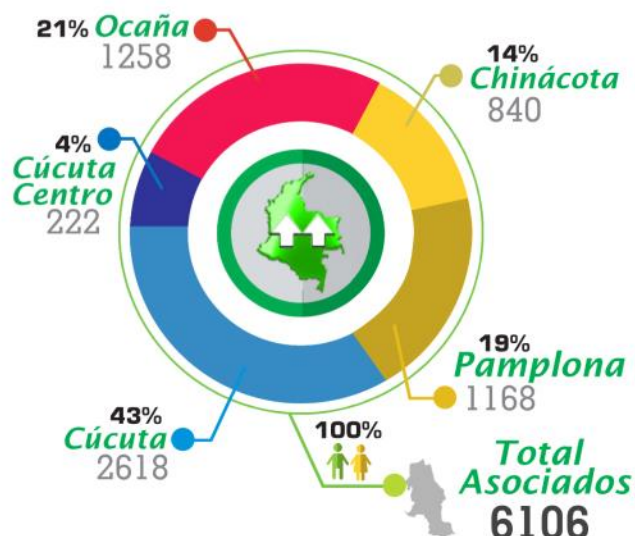
2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

Los asociados de COOMULDENORTE son socios, usuarios y gestores que participan activamente en la toma de decisiones, en la creación de nuevas políticas, nuevos servicios y beneficios para todos.

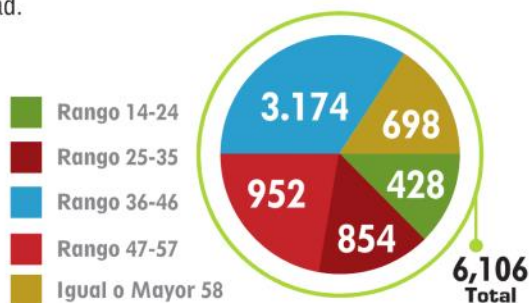
Basados en la información estadística de la Cooperativa y de acuerdo al cumplimiento de los principios según la Supersolidaria tenemos una participación de nuestros asociados hombres y mujeres que nos ayudan a gestionar los servicios y a tomar las decisiones en pro de todos los asociados sin ningún tipo de discriminación.

	MUJERES	HOMBRES
DELEGADOS	50	24
JUNTA DE VIGILANCIA	2	1
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2	3
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	6	0
COMITÉ DE EDUCACIÓN	3	3
COMITÉ DE RECREACIÓN	1	6
COMITÉ DE COBRANZA	2	1
COMITÉ DE CRÉDITO	3	1
COORDINADORES DE AGENCIA	0	2
COORDINADORES DE MUNICIPIO	13	5
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA	2	2
COMITÉ DE AFILIACIONES	2	1

Es importante resaltar el trabajo de cada una de las agencias en este gran fortalecimiento.



Dentro de nuestra base social tenemos asociados desde los 14 años de edad, pero el mayor porcentaje se concentra entre el rango de los 36 a los 46 años, nuestra expectativa para el año 2020 es poder incrementar el rango en los menores de edad.



Con la información que nos exige la superintendencia de economía solidaria nuestros asociados, podemos obtener datos estadísticos que nos ayuden a encaminar los programas y servicios a ofrecer, en esta ocasión podemos deducir que el mayor número de nuestros asociados son mujeres de las cuales 607 son madre cabeza de familia.



3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS.

Nuestros asociados contribuyen al fortalecimiento del capital de la Cooperativa es por ello que durante más de 17 años hemos obtenido la confianza de todos, aquellos que traen sus aportes ordinarios y que nosotros con gran responsabilidad protegemos.

Aportes Sociales

Los aportes sociales a 31 de diciembre de 2019 \$14.350.772.269 se incrementaron en un 19.92% comparado con el año 2018.

AGENCIA	VALOR EN APORTES 2018	VALOR EN APORTES 2019
CHINÁCOTA	1,459,192,853	1,782,041,366
CÚCUTA	4,115,179,817	5,228,746,934
OCAÑA	3,359,564,346	3,840,239,600
PAMPLONA	3,032,400,916	3,499,744,369
TOTAL	11,966,337,932	14,350,772,269



Fondo Social Mutual

Gracias a la solidaridad de los 3.447 asociados que ya se encuentran afiliados al fondo social mutual, en el 2018 pudimos cubrir la calamidad de 4 familias y en el 2019 ascendió a 13 familias que perdieron a alguno de sus seres queridos.



Datos de las familias que han recibido el auxilio del Fondo Social Mutual, por la pérdida de sus seres queridos

DESCRIPCIÓN	ASOCIADO	ESPOSO(A)	HIJOS	TOTAL
	5	8	4	17



Afílate al
FONDO SOCIAL MUTUAL
Estamos Contigo, Cuando más nos necesitas...



Excedentes

Buscamos fortalecer el patrimonio de nuestros asociados y en este año 2019 podemos observar que hubo un crecimiento notable y representativo en los excedentes, con un incremento del 391% en comparación con el año 2018.



Utilización de los créditos

Los asociados realizan sus créditos en nuestra Cooperativa, por la facilidad y las bajas tasas de interés que se ofrecen; muestra de ello es el incremento del 25,03% de la cartera en el 2019 que corresponden a \$13.781.704.585

	N° CREDITOS	VALOR DE CARTERA
CRÉDITO DE VIVIENDA	4	366,882,125
CRÉDITO DE EMPRESA	1	23,103,682
CRÉDITO A TRABAJADORES	16	116,807,208
CRÉDITO DE LIBRE INVERSIÓN	1530	11,070,876,235
CRÉDITO DE EMERGENCIA	779	238,144,773
CRÉDITO EDUCATIVO	131	565,752,422
CRÉDITO RECREATIVO	15	46,774,112
CREDIAPORTES	633	1,353,364,028
TOTALES	3109	13,781,704,585

No solo se trata de colocar un gran número de créditos, es también controlar que los dineros entregados a nuestros asociados sean reintegrados es decir que los pagos se efectúen en los tiempos establecidos, para ello contamos con el departamento de cartera que se encarga día a día en recordar los pagos que deben efectuar los asociados de sus obligaciones, así lo demuestra nuestro índice de morosidad que llega a tan solo 2.19% a 31 de diciembre de 2019.

	AÑO 2018	AÑO 2019
ÍNDICE DE MOROSIDAD	3.93%	2.19%
CATEGORÍA B,C,D,E	433,639,144	302,397,935

4. AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Apalancamiento con los aportes sociales

El apalancamiento de la Cooperativa con los aportes sociales de nuestros asociados es de



Apalancamiento con terceros

Para cubrir las necesidades de créditos de todos los asociados buscamos apalancamiento con entidades financieras que nos brindan apoyo como lo es el Banco Cooperativo Coopcentral y Pichincha.



Gobierno Corporativo

La cooperativa cuenta con el código de buen gobierno corporativo que define el sistema a través del cual la Cooperativa es dirigida y controlada. Establece la distribución de derechos y responsabilidades entre los diferentes órganos e integrantes y dicta las reglas y los procedimientos relativos a la toma de decisiones en asuntos corporativos. Adicionalmente busca el manejo transparente y ético de la institución a través del mejoramiento progresivo de las prácticas empresariales bajo el sistema de autorregulación.

5. EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Día tras día la Cooperativa busca fortalecer los conocimientos de quienes hacemos parte de la cooperativa, es por ello que cada año diseñamos un PLAN DE CAPACITACIÓN que abarca la actualización, la capacitación a directivos, delegados y asociados, la educación de nuestros trabajadores y la educación cooperativa.

Durante el año 2019 se llevó a cabo:



I Curso Cooperativismo en la Agencia de Cucuta	30 Asociados
Congreso Cooperativo CONFECOOP Cartagena	1 Consejero, 1 miembro de la Junta de Vigilancia y 1 miembro del Comité de Educación
Congreso Cooperativo XXXIV JOC	Gerente General
Actualización Tributaria	Asistió la Contadora
XXIV Comité de Educación	Oficial de Cumplimiento
Registro Nacional de Base de Datos	Contadora, 1 Consejero



Sarlaft	Se dio capacitación a trabajadores, Consejo de Administración, Revisora Fiscal, Coordinadores de Agencia y Coordinadores de Municipio.
Diplomado en Sarlaft	Oficial de Cumplimiento principal y suplente y Revisora Fiscal
Curso de Cobranza	Analista de Créditos, Jefe de Cartera
Auxilio del 20% para educación de trabajadores	Se otorgó el auxilio de estudio a 2 trabajadores para su especialización.
Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo	Se llevaron a cabo constantemente capacitaciones a nuestros trabajadores con el fin de disminuir los riesgos biomecánicos, psicosociales y físicos, dentro la labor diaria.
Diplomado en Gestión Financiera de la economía solidaria	Participaron 42 personas entre asociados y funcionarios, La cooperativa otorgó un crédito especial con tasa de interés 0%.

COMUNICACIÓN CON NUESTROS ASOCIADOS

La información a nuestros asociados se realiza por todos los medios de comunicación existentes Facebook, whatsapp, correo electrónico, folletos, mensajes de texto, los coordinadores de cada municipio y por medio de nuestro programa radial somos todos.



AGENCIA PAMPLONA

8 Grupos 813 Asociados

AGENCIA OCAÑA

7 Grupos 511 Asociados



AGENCIA CHINACOTA

3 Lista de difusión 768 Asociados

AGENCIA CUCUTA

21 Grupos 1.719 Asociados

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

La transferencia solidaria de COOMULDENORTE es la ventaja que tienen los asociados por pertenecer a nuestra cooperativa. A continuación, presentamos todos los beneficios, servicios y auxilios otorgados en el año 2019, que adicionalmente constituyen un valor agregado propio de nuestra entidad.

Años Dorados



Incentivo Académico



Solidaridad



36 RAMOS FÚNEBRES
\$1.846.000



13 EUCHARISTÍA
\$610.000

AUXILIO

SOLIDARIO



13 AUXILIOS
\$5.400.000



Recreación

Vinculación con uniformes para los diferentes equipos a los cuales pertenecen nuestros asociados \$7.277.000.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2019 se llevaron a cabo las actividades recreativas en las diferentes agencias:



PAMPLONA
CICLOPASEO



OCAÑA
MINITEJO

CÚCUTA
BOLAS CRIOLLAS

CHINÁCOTA
MINITEJO



Detalle de Fidelización

5.100
DETALLES
\$241.380.000

Nuestros asociados reciben cada año un detalle que la Cooperativa le otorga por su fidelidad y sentido de pertenencia.



Rifa de Amor y Amistad e Incentivo de Asistencia

\$49.800.000



Amor y Amistad
\$25.000.000

\$10.000.000 ♥ **Cúcuta**
\$5.000.000 ♥ **Pamplona**
\$5.000.000 ♥ **Ocaña**
\$5.000.000 ♥ **Chinácota**

Incentivo de Asistencia
Asambleas Informativas
\$24.800.000



ASAMBLEA INFORMATIVA

15.



En cada uno de los municipios de Norte de Santander donde la Cooperativa tiene asociados se lleva a cabo cada año la Asamblea Informativa, allí presentamos los informes y datos más representativos del período.



Comité Juvenil



23

Cúcuta y Chinácota
JOVENES

27

Pamplona
JOVENES

21

Ocaña
JOVENES

72

PARTICIPARON:

JOVENES \$2.386.850

COOMULDENORTE

¡No es Uno, Somos Todos!

En constancia firma,


RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General

Dictamen Revisoría Fiscal

LIGIA RUTH ARENAS AMAYA
Contadora Pública Especialista en Gerencia Tributaria
ASESORIAS CONTABLE Y TRIBUTARIA, AUDITORIAS, INFORMES A
ENTIDADES DE CONTROL, DECLARACIONES, CREACION Y
LIQUIDACION EMPRESAS, EVALUACION SOFTWARE CONTABLE

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL A LA
XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARA DE DELEGADOS DE COOMULDENORTE**

A los Asociados Delegados a la XVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomuldenorte.

Opinión

He auditado los Estados Financieros de Coomuldenorte, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2019; el Estado del Resultado Integral entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otra Revisora Fiscal quien en marzo de 2019, emitió una opinión limpia.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Nuevo Marco Técnico Normativo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este. Soy independiente de la Cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades del Consejo de Administración y del Representante Legal de Coomuldenorte con relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Nuevo Marco Técnico Normativo, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la cooperativa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidarla o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable además de la supervisión del proceso de información financiero de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2019 contiene las explicaciones que los directivos consideran oportunas sobre la situación de la Cooperativa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos.

He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Cooperativa.

Además, informo que durante el año 2019, Coomuldenorte ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente; el informe de Gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, y Coomuldenorte ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; la Ley de protección de datos; los derechos de Autor. Así mismo se continúan con la implementación y mejoramiento del SARLAFT del cual se viene haciendo el correspondiente seguimiento.

Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que incluyeron la totalidad de los hechos económicos y no entorpecieron el ingreso de las facturas de proveedores de bienes y servicios, certificando la integridad de las cifras contenidas en los Estados Financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asambleas, Consejo de Administración y Comités
- Reglamentos, acuerdos y resoluciones

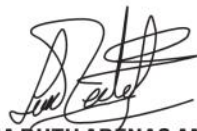
Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio varios de los elementos del modelo COSO, esto es aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, análisis de la eficacia operativa, seguridad de los activos, y segregación de funciones. Este modelo no es de uso obligatorio para la cooperativa, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, en casos específicos se entregaron recomendaciones a la administración, para la adopción de medidas correctivas.

San José de Cúcuta, Febrero 15 de 2020



LIGIA RUTH ARENAS AMAYA
Revisora Fiscal T.P. N° 52029-T

Celular 311-5678912 Email: ligiarutharenas@hotmail.com

INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento a las políticas establecidas en la Circular Básica Jurídica en el Capítulo XI del Título II modificada por la Circular Externa 04 del 27 de enero de 2017, para la administración del riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en el periodo 2019, la administración de COOMULDENORTE, reviso, modifiqué y aprobé los cambios efectuados al manual SARLAFT, sus políticas y procedimientos desde la vinculación de un asociado y proveedores, siempre en base a la normatividad vigente y asesoría externa; actualmente se busca el mejoramiento de las etapas de medición, control y monitoreo, para lo cual se creó el comité SARLAFT, quienes evaluaron dichas etapas y se encuentran en proceso de perfeccionamiento mediante acciones correctivas para tener una mejor administración de los riesgos, señales de alerta y una mayor estabilidad al sistema SARLAFT; también se ha trabajado en la actualización de datos de los asociados con la información financiera, con relación activos, pasivos e ingresos de cada uno de ellos, para los cuales se han venido contemplando acciones y concientización de los empleados en la importancia de tener esta información.

La administración de COOMULDENORTE también ha tomado medidas en el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, para lograr un buen sistema SARLAFT.

El Oficial de Cumplimiento trimestralmente le dio a conocer al Consejo de Administración un informe donde se relacionan las actividades realizadas relacionadas con la gestión y el sistema, el cumplimiento oportuno de los reportes a la UIAF, acciones correctivas realizadas y capacitaciones en cumplimiento con la normatividad vigente.

De igual manera se conformó el comité de SARLAFT integrado por Ligia Ruth Arenas Revisora Fiscal, María Alejandra López Oficial de Cumplimiento Principal, Ruddy Alejandra Mantilla Oficial de Cumplimiento Suplente y Nubia Stella Carrillo Contadora, quienes periódicamente se han reunido y evaluado el sistema que tiene la cooperativa, este comité fue asesorado y capacitado por el consultor externo Diego Fernando Betancur de la ciudad de Cali, de igual forma se capacitó a todos los empleados, directivos, comités, coordinadores de la cooperativa, sobre temas de riesgos, con el fin de continuar adoptando mecanismos que contribuyen al cumplimiento adecuado de las normas en materia de lucha contra el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).



María Alejandra López Arenas
Oficial de Cumplimiento



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Certificación del Representante Legal y dela Contadora a los señores Asambleístas Delegados de COOMULDENORTE

San José de Cúcuta, 15 de Febrero de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contadora de COOMULDENORTE, certificamos que:

1. Los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019, se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019, existen y todas las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado durante el período comprendido terminado en esta fecha.

b) Todos los hechos económicos efectuados por la Cooperativa durante los períodos comprendidos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, se han reconocido en los Estados Financieros

c) No hubo actos que entorpecieran la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

d) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables hechos económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019.

e) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo vigente en Colombia.

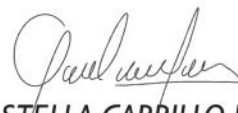
f) Todos los hechos económicos que afectan a la Cooperativa se han clasificado, descrito y revelado correctamente en los Estados Financieros.

g) Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.

h) Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.

2. Los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Cooperativa.


RUBEN BECERRA ARÉVALO
Gerente General


NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contadora

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2018 -2019

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	366.179.684	252.991.579
Cartera de Créditos	6	5.433.335.051	4.601.328.666
Cuentas por Cobrar	7	380.727.634	267.204.620
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.180.242.369	5.121.524.865
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones	5	62.536.109	46.304.452
Cartera de Créditos	6	8.244.309.139	6.287.653.004
Activos Materiales	8	1.808.284.391	1.720.771.649
Otros Activos	9	140.052.955	144.675.995
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		10.255.182.594	8.199.405.100
TOTAL ACTIVO		16.435.424.963	13.320.929.965
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Créditos ordinario a corto plazo	10	2.601.222	2.720.316
Cuentas por Pagar y otras	11	60.974.653	72.165.085
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	12	170.215.741	44.605.129
Otros Pasivos	13	68.883.989	94.632.251
TOTAL PASIVO CORRIENTE		302.675.605	214.122.780
PASIVO NO CORRIENTE			
Créditos ordinario a largo plazo	10	1.209.714.597	815.462.035
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.209.714.597	815.462.035
TOTAL PASIVO		1.512.390.202	1.029.584.815
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL			
Capital Social	14	14.350.772.269	11.966.337.932
Reservas	15	96.833.068	86.121.621
Fondos de Destinación Específica	16	181.309.297	154.530.677
Excedente del Ejercicio		263.322.448	53.557.240
Resultados acumulados de adopción por primera	17	30.797.679	30.797.679
TOTAL PATRIMONIO		14.923.034.761	12.291.345.149
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.435.424.963	13.320.929.965


RUBÉN BECERRA ARÉVALO
 Gerente General

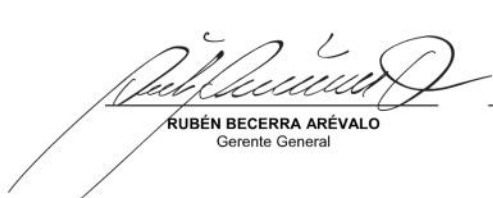

LIGIA RUTH ARENAS AMAYA
 Revisora Fiscal
 TP-52029-T


NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
 Contador Público
 T.P. 200607-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018- 2019**

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Servicios de Crédito	18	1.899.646.684	1.419.695.758
Ingresos por Valoración de inversiones	19	3.528.259	2.704.622
Recuperación Deterioro	20	54.209.243	29.904.007
Administrativos y Sociales	21	79.182.489	74.485.076
Total ingresos Ordinarios		2.036.566.675	1.526.789.463
GASTOS ORDINARIOS			
Beneficios a Empleados	22	284.361.797	309.124.837
Generales	23	1.249.485.157	1.005.401.955
Deterioro	24	41.717.507	45.263.768
Amortización y Agotamiento	25	11.326.540	13.292.486
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	26	62.899.616	49.947.366
Financieros	27	123.453.611	50.001.811
Gastos Varios	28	0	200.000
Total Gastos		1.773.244.228	1.473.232.223
EXCEDENTE / RESULTADOS DEL EJERCICIO		263.322.448	53.557.240
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Otro Resultado Integral		0	0
Total Resultado Integral		263.322.448	53.557.240



RUBÉN BECERRA ARÉVALO
Gerente General



LIGIA RUTH ARENAS AMAYA
Revisora Fiscal
TP-52029-T



NUBIA STELLA CARRILLO FLOREZ
Contador Público
T.P. 200607-T

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados y apreciados delegados, reciban ustedes el más caluroso y solidario saludo de este órgano de administración. Expresamos por este medio nuestro mayor agradecimiento por ese voto de confianza que depositaron en este equipo, para que junto a la gerencia de nuestra organización, imprimiéramos ese toque mágico administrativo que proyecte la cooperativa hacia nuevas metas de éxito, esperadas y anheladas por todos nosotros.

Decir que estamos en una época de cambio y de inestabilidad podría parecer una redundancia o una afirmación trivial. No obstante, lo que importa es que, en la medida en que el ambiente se torna más inestable y turbulento, como acontece en el mundo actual, es mayor la necesidad de proponer opciones diferentes para solucionar los problemas y situaciones que como virus, se transforman y cambian de manera cada vez más diferente. Vivimos en una época de cambio, incertidumbre y perplejidad. La era de la información está trayendo nuevos desafíos y retos a las organizaciones y, sobre todo, a la administración de éstas. Nunca antes, decía el Dr. Chiavenato la teoría administrativa fue tan imprescindible para el éxito de las organizaciones, dada la necesidad constante de innovación y renovación, la búsqueda de flexibilidad y rapidez para generar cambio, transformación y adopción de ideas nuevas. (Chiavenato, 2006).

No es un secreto que el deterioro en la situación económica y social de muchos hogares está afectando ya claramente a su propia salud, a la calidad de vida y de su entorno. No solo es la economía de los hogares la que ha venido empeorando actualmente, el deterioro social se extiende a otros ámbitos como la vivienda, la salud y el empleo, se nota a leguas que las potencialidades y oportunidades de las personas para salir adelante se ha venido disminuyendo. La subutilización del capital humano en esta zona de frontera está derivando en su destrucción, generando una repercusión en el plano del desarrollo personal y progreso social, este problema indudablemente repercutirá a futuro en el plano económico-productivo. Es el capital social el que se está destruyendo y que de no recuperarse se convertiría en un problema de exclusión social.

La presente situación que vive actualmente la economía solidaria y el sector financiero, demanda no solo liderazgo sino una correcta interpretación de su estado del arte, fundamental para seguir superando barreras y escalando peldaños, en el muy competitivo sector cooperativo. Como órgano coadministrador hemos apoyado e implementado las estrategias apropiadas que den respuestas a los desafíos y retos que se nos presentaron durante el pasado ejercicio económico, alcanzando resultados positivos en las operaciones financieras. Hoy con mucha satisfacción les notificamos que la implementación de fórmulas de austeridad nos ha permitido alcanzar los objetivos y metas fijadas, sin sacrificarla calidad en nuestros buenos servicios, por los que nos hemos caracterizado durante toda nuestra vida de operaciones. Hoy tenemos los mayores excedentes económicos y los mejores índices financieros en toda la historia de Coomuldenorte.



De otra parte queremos informar que hemos dado un compás de espera al proyecto de transformación de la cooperativa de aporte y crédito a ahorro y crédito, mientras elevamos nuestro excedente y ya lo estamos logrando, todo ello con la confianza de ustedes y el trabajo comprometido de todo el equipo administrativo de nuestra cooperativa. Queremos resaltar que el ejercicio de autoevaluación anual de todos los comités y órganos de la administración de la cooperativa, ha sido un instrumento de gran valor que nos ha permitido identificar nuestras debilidades e implementar las estrategias para convertirlas en fortalezas y las amenazas latentes en oportunidades.

Estamos absolutamente convencidos que en la medida en que nuestros asociados se eduquen y capaciten en economía solidaria, generaremos las condiciones para lograr que ellos, como beneficiarios de los créditos, respondan de manera positiva con las obligaciones y responsabilidades financieras, evitando la implementación de las incómodas medidas de tipo legal. Es por ello que le hemos brindado al Comité de Educación todo el apoyo para que ejecuten su plan operativo y alcancemos los objetivos planteados, especialmente en la acreditación de formadores por parte de Las Organización de Economía Solidaria, lo que nos permitirá ejecutar estas capacitaciones durante todo el año, sin tener que acudir a otras organizaciones intermediarias.

Hemos venido trabajando como un verdadero equipo bajo la supervisión de la Junta de Vigilancia y la revisoría fiscal, dando respuesta inmediata a cada hallazgo y falencia que se presenta en este proceso administrativo. Recordemos que las cooperativas que disfrutan del éxito duradero tienen unos valores y propósitos fundamentales que permanecen fijos en el tiempo. La dinámica de preservar lo fundamental mientras se estimula el progreso, es la razón por la cual las grandes cooperativas llegaron a ser instituciones de élite, capaces de renovarse a sí mismas y alcanzar un rendimiento superior a largo plazo.

Son muchos los planes y tareas que hemos delegado los que nos hemos fijado para este año 2020, esperamos que al finalizar nuestro periodo como consejeros el balance siga siendo positivo y logremos consolidar nuestro anhelo de poder ejecutar y llevar a cabo un proyecto socio-empresarial que dé respuesta a las demandas de nuestros asociados. Solo así podremos mirar a cada uno de ustedes a los ojos con la confianza y satisfacción del deber cumplido, asegurando que la economía solidaria es la respuesta para detener la fractura social y los procesos de exclusión, desigualdad y marginalidad que una economía darwiniana como es el capitalismo financiero produce en la sociedad.

HOMERO CUEVAS PEÑARANDA
Presidente Consejo de Administración

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2019

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y de los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos presentar el siguiente informe sobre la función que ejercemos y las actividades propuestas en este año 2019.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Hicimos presencia la capacitación de SARLATF con el fin de conocer todo lo referente a la política de transparencia.

Además se realizó lectura y análisis de las actas del Consejo de Administración y las recomendaciones a las mismas.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Los informes presentados por la Revisoría Fiscal, fueron analizados y se encontró que los procedimientos aplicados a las actividades administrativas, contables y financieras se hacen de manera legal y de acuerdo a las normas que nos rigen.

A continuación, presentamos las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia en el año 2019.

- Programamos las reuniones de Junta de Vigilancia durante el año, para revisar los temas expuestos en cada reunión de Consejo.
- Se modificó el reglamento interno de la Junta de Vigilancia, con la asesoría de la Revisora Fiscal.
- Se evidencia que las tasas de interés aplicadas a los créditos realizados a nuestros asociados se encuentran dentro del marco legal establecido.
- Estuvimos presentes en la inauguración de la Oficina de Chinácota, celebrando este logro tan importante para la Cooperativa.
- Se acompañó el proceso de verificación y entrega del premio de la Rifa de Amor y Amistad, realizada a los asociados, teniendo en cuenta el cumplimiento de los parámetros establecidos para la misma, en cada una de las agencias.
- Se hizo el proceso de verificación de la cantidad de asociados que ingresan y se retiran de la cooperativa.
- Estuvimos atentos a cualquier inquietud que presentarán nuestros asociados e intervinimos en la pronta de solución de las mismas.
- Los resultados de la encuesta de satisfacción fueron analizados y se realizaron diferentes sugerencias a cada una de las dependencias para dar solución a algunos aspectos que estos resultados arrojaron.
- En cada una de las actividades propuestas y desarrolladas por los Comités que existen en la Cooperativa, la Junta de Vigilancia ha realizado acompañamiento y apoyo a las mismas.
- La Junta de Vigilancia se mantuvo al tanto del proceso de inscripción de los candidatos a conformar la asamblea de delegados para el periodo 2020 – 2021, verificando cada uno de los aspectos legales exigidos en el acuerdo # 100 aprobado por el consejo de administración, así como la verificación, contestación de reclamaciones y publicación de listados de las diferentes planchas en cada una de las agencias.
- Agradecemos la confianza depositada en nosotros y seguiremos trabajando en pro de nuestra Cooperativa.

Atentamente,


MILTON ALEXANDER SÁNCHEZ GÓMEZ
PRESIDENTE



INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN. PERIODO 2019

Los integrantes del Comité de Educación presentan un saludo solidario y fraterno a todos los asociados de la Cooperativa Multiactiva De Trabajadores De Colombia COOMULDENORTE y a su vez se da a conocer a la Honorable Asamblea de Delegados, los resultados de las actividades desarrolladas durante la vigencia 2019

COMITÉ JUVENIL



Actividad desarrollada en cada una de las agencias con asociados e hijos de asociados: Cúcuta se llevó a cabo el 30 de marzo, participaron 23 jóvenes de las agencias de Chinácota y Cúcuta, Ocaña desarrollada el 18 de mayo asistieron 21 jóvenes y Pamplona se llevó a cabo el 27 de julio donde hubo una participación de 28 jóvenes. El objetivo de esta actividad fue el de promover y estimular el desarrollo del liderazgo juvenil, incentivando a la conformación del comité juvenil departamental y promoviendo la filosofía y principios de Coomuldenorte.

DIPLOMADO. GESTIÓN FINANCIERA EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

En el mes de junio Coomuldenorte en convenio con la Universidad Antonio Nariño otorgó certificación a 42 asociados y funcionarios de la Cooperativa en "gestión financiera aplicada al sector de la economía solidaria". De esta manera se continúa con el proceso de actualización y apropiación de aplicación de estrategias, recursos y normativas aplicables en la Cooperativa.

Gestión Financiera en la
Economía Solidaria

DIPLOMADO



CONCURSO DE ORATORIA

El epicentro de esta actividad es el municipio de Herrán, lugar donde se hace escuela para fortalecer este tipo de competencias en la niñez y juventud; allí se desarrolló el 12 de julio de 2019 las eliminatorias para seleccionar los 8 participantes que representarían a Coomuldenorte en la ciudad de Bucaramanga, en el evento realizado el 29 de agosto; allí el niño DARIO JOSE JIMENEZ, obtuvo el tercer lugar en la categoría básica y la delegación que lo acompañaba representó dignamente a nuestra cooperativa.

CELEBRACIÓN AÑOS DORADOS.

Agasajar a quienes tienen la oportunidad de disfrutar la época de sus años dorado es una prioridad para Coomuldenorte, en esta oportunidad se celebró durante los meses de septiembre y octubre, donde cerca de Trescientos cincuenta y nueve (359) asociados se beneficiaron y participaron de esta significativa atención, resaltando el conversatorio con el tema “El poder de lo simple”, que generó expectativas entre los participantes quienes rebosaron satisfacción por la actividad.



CURSO EXCEL AVANZADO.

En convenio con el SENA, cerca de 40 personas entre asociados y funcionarios de Coomuldenorte, se beneficiaron de la capacitación en Excel avanzado, esta actividad se desarrolló en los ambientes de aprendizaje de Comfanorte.

CURSO NAVIDEÑO.

Curso desarrollado en la oficina de Cúcuta, entre el 26 y el 07 de diciembre de 2019 allí se beneficiaron 25 personas entre afiliados y funcionarios de Coomuldenorte; culminando con una espectacular exposición abierta a la familia Coomuldenorte. En la oficina de Chinácota se llevó a cabo entre el 12 y el 15 de Noviembre de 2019. Nuestro compromiso es hacer la gestión respectiva para extender esta actividad a las otras sedes de la cooperativa.



INCENTIVO ACADEMICO.

Para la vigencia 2019 se otorgaron doscientos cincuenta y nueve (259) incentivos académicos en todo el departamento Norte de Santander; distribuidos de la siguiente manera: Ciento veintiuno (121) en Cúcuta, cincuenta y ocho (58) en Ocaña, cincuenta y cuatro (54) en Pamplona y veinte seis (26) en Chinácota; con ello se beneficiaron sesenta y cuatro (64) jóvenes asociados y ciento noventa y cinco (195) hijos de asociados que por su dedicación, responsabilidad y sacrificio lograron tener un promedio igual o superior a cuatro punto cero (4.0) en su registro valorativo del I semestre del año 2019. Cada uno de los galardonados recibió cuatrocientos mil pesos (\$400.000) en efectivo, en ceremonia celebrada en Cúcuta, Pamplona, Chinácota y Ocaña.



PROGRAMA RADIAL SOMOS TODOS

Informativo radial transmitido todos los domingos en la franja de 6:30 am a 7:30 a.m. por la Voz del Norte, dial 1040 am y a través de Facebook live; esta estrategia tiene como objetivo mantener informados a todos los asociados del departamento sobre las actividades desarrolladas en el transcurso de la semana y las próximas a desarrollar. A partir del mes de febrero de 2020 la franja radial se traslada para los días sábados de 9:30 a 10:30 a.m. por la misma emisora.

MAGAZÍN SOMOS TODOS

ESCÚCHENOS
TODOS LOS SÁBADOS
9:30 - 10:30 a.m. **1040AM**

¡Los Esperamos!

VOZ
del Norte



CURSO DE COOPERATIVISMO

Ejercicio de capacitación sobre economía solidaria, certificado por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, donde se beneficiaron 25 asociados de Coomuldenorte.

Los integrantes del comité, Lucy del Socorro Torres Valencia, Jesús María Hernández Tiria, Aidee María Solano Quintero, Carlos Jorge Ortega Gonzalez, Diana Karelly Anave Sepulveda y Agustín Toloza Jiménez expresan su gratitud al Consejo de Administración, al señor gerente Rubén Becerra Arévalo, al personal administrativo de la cooperativa por el acompañamiento y apoyo a cada una de estas actividades propuestas en el plan de acción de nuestro comité.

COOMULDENORTE



cucuta@coomuldenorte.com.co
gerencia@coomuldenorte.com.co
tesoreria@coomuldenorte.com.co
contabilidad@coomuldenorte.com.co
analista.creditos@coomuldenorte.com.co
ocana@coomuldenorte.com.co
pamplona@coomuldenorte.com.co
chinacota@coomuldenorte.com.co
cartera@coomuldenorte.com.co
ligiarutharenas@hotmail.com (Revisora Fiscal)



www.coomuldenorte.com.co



@Coomuldenorte



@fcoomuldenorte



/Familia Coomuldenorte

AGENCIA CÚCUTA

☎ 5832243 ☎ 3175861138

✉ cucuta@coomuldenorte.com.co

📍 Calle 15ANº 1E-77 **Los Caobos**

SUCURSAL: Calle 10 N° 5-50

📍 Local 07 Edificio Agrobancario

☎ 3112280816 ☎ 5891099

AGENCIA PAMPLONA

☎ 5688004 ☎ 3164703567

✉ pamplona@coomuldenorte.com.co

📍 Calle8 N°6-48 Local 02

Torres San Felipe

AGENCIA OCAÑA

☎ 5690788 ☎ 3158429297

✉ ocana@coomuldenorte.com.co

📍 Calle 11º 15-59 Edif. Cataluña Local 105

AGENCIA CHINÁCOTA

☎ 3173696418

✉ chinacota@coomuldenorte.com.co

📍 Calle 2 # 3-21 Barrio Centro



Asociad@

Podrás Ganar
Un Espectacular

Apartamento
en Chinácota

Septiembre 2020

**Estrena
Vivienda**

Con

Coomuldenorte

No es uno, somos todos!

Imagen sólo de referencia

Educación Cooperativa

MAGAZÍN SOMOS TODOS

ESCÚCHENOS
TODOS LOS SÁBADOS

9:30 - 10:30 a.m.

1040AM



¡Los Esperamos!



Véanos por

